

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80/1993

TIPO DE INFORME	Avance		Final	X
	Avance para desembolso		Final ajustado	
FECHA DE ELABORACIÓN	30 de noviembre de 2023			
PERIODO DEL INFORME	Del 19/04/2023 al 18/06/2023			
No. FACTURA	N/A.		VALOR FACTURA	N/A.

CONTRATO/CONVENIO	107864 de 2023			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.514.749			
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN	20234110192100002E			
TIPO DE CONTRATACIÓN	Selección abreviada – Acuerdo marco de precios			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/04/2023			
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Compañía Mundial de Seguros			
NIT-CÉDULA	860.037.013-6			
CONTACTO DEL CONTRATISTA	María Fernanda Amaya Solarte Directora de Licitaciones y Estructuración de Negocio (+601) 2855600 Ext: 1573 / (+57) 3124617498 Calle 33 No 6B - 24 msolarte@segurosmondial.com.co licitaciones@segurosmondial.com.co			
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA ☒ No Responsables de IVA ☐ Régimen Simple ☐			
SUPERVISOR	Luz Adriana Figueroa Gómez Profesional Especializado Código 2028 Grado 19 lafigueroa@minciencias.gov.co			
DATOS DEL CONTACTO MINCIENCIAS	Carlos Alfredo Reyes Gómez careyes@minciencias.gov.co (601) 625 8480			

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Adquirir las pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT, para los vehículos propiedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.

FECHA DE INICIACIÓN	19-04-2023
FECHA DE TERMINACIÓN	18-06-2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	N/A

COMPañIA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES			
No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES	
N/A	N/A	N/A	
DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL			
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha		46023 de 10/03/2023	
Registro presupuestal y fecha		60923 de 19/04/2023	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1.Ejecutar el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y tiempo establecidos en el estudio previo, invitación pública y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación.	El contratista ejecutó el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y tiempo establecidas en el Estudio Previo, Invitación Pública y demás documentos parte del proceso de contratación.	Los soportes reposan en el Exp. de Orfeo No.20234110192100002E	El contratista cumplió con la obligación
2. Expedir el seguro - SOAT para cada uno de los vehículos automotores propiedad de MINCIENCIAS, de acuerdo con lo señalado en el estudio previo, en la invitación pública y en los demás documentos del proceso de contratación.	El contratista expidió las pólizas de seguro SOAT para los vehículos propiedad del MINCIENCIAS de placas: OJY179 OBH231 ODS932 ODS920 ODS931 ODS935 ODS934 ODS936 OBH188	Documentos anexos a los expedientes de Orfeo No.: 20162400800100001E 20102400800100011E 20142400800100004E 20142400800100001E 20142400800100005E 20142400800100003E 20142400800100002E 20142400800100006E 20102400800100010E	El contratista cumplió con la obligación
3. Sostener los precios de las pólizas ofertadas dentro de la ejecución del contrato.	El contratista mantuvo los precios de la oferta durante la ejecución del contrato.	Los soportes reposan en el Exp. de Orfeo No.20234110192100002E	El contratista cumplió con la obligación
4. Realizar una única entrega al supervisor designado por MINCIENCIAS de las respectivas pólizas de seguros de SOAT físico o electrónico dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y	El contratista remitió las pólizas de seguro SOAT de los vehículos propiedad del Ministerio por correo electrónico del 19 de abril de 2023.	Los soportes reposan en el Exp. de Orfeo No.20234110192100002E	El contratista cumplió con la obligación

ejecución de la aceptación de la oferta.			
5. En el evento, en que el seguro – SOAT entregado a la supervisión del contrato no se encuentre correcto o apto para ser recibido a satisfacción, el contratista deberá realizar el ajuste y remitir el (los) seguro(s) SOAT ajustados o corregidos, al siguiente día hábil a la solicitud de corrección por parte de la supervisión.	El contratista cumplió con el ajuste de cinco (5) pólizas emitidas que contenían información ilegible, correspondientes a los vehículos OBH231, ODS920, ODS931, ODS934 y OBH188.	Los soportes reposan en el Exp. de Orfeo No.20234110192100002E	El contratista cumplió con la obligación
6. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta MINICIENCIAS a través de la supervisión como todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas y financieras.	El contratista acató las instrucciones impartidas por MINICIENCIAS para el desarrollo del contrato, así como todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas y financieras.	N/A	El contratista cumplió con la obligación
7. Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarios para su correcta ejecución.	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	N/A	El contratista cumplió con la obligación

*Transcriba las obligaciones del contrato (incluida la de pago de parafiscales)

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$ 5.514.749,00
Valor adiciones	\$ 0,00
Valor reducciones	\$ 0,00
Valor total del contrato	\$ 5.514.749,00
Valor total ejecutado	\$ 5.514.749,00
Saldo por pagar al contratista	\$ 0,00
Saldo por liberar	\$ 0,00

INTERVENTORÍA (si aplica)	
Contrato de interventoría No.	N/A
Nombre de empresa interventora	N/A

INFORMACIÓN SOBRE ENTRADAS DE ALMACÉN

¿Se generan entradas de almacén? SI _____ NO X _____

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

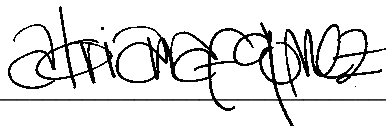
De acuerdo con los documentos que reposan en el Expediente Orfeo No. 20234110192100002E, se evidencia que el contratista ha cumplido con las obligaciones señaladas en el Acuerdo Marco de Precios, los documentos previos, la orden de compra y todos aquellos documentos que hacen parte integral del proceso.

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

Supervisor: ODC No. 107864 de 2023

Cargo / Rol: Profesional Especializado Código 2028 Grado 19

Nombre: Luz Adriana Figueroa Gómez

Firma:  _____

Proyectó: Carlos Reyes Gómez / Contratista / GITALYD